

Prohibicion eclesiastica de Martin P^o Papa
Nuestro Padre S^o Pedro de Compostela
Compendio de su vida y de sus obras por el
M^o Doctor de Leyes D^o Juan de Barrientos
M^o de la Universidad de Salamanca de las herencias
de la real corona que esta villa conserva
delos reyes N^{ros} Señores Reyes Catolicos
Ysidro que yoyo y mas convenientemente en la
forma y con el mismo titulo y sentido de
los dichos, y que por el D^o Juan de Barrientos
esta villa y su regimiento se lo que se debe
de las cosas y rentas de las N^{ras} Reales Prohibiciones
de la villa

Yo el Rey D^o Juan de Austria - Rey
Contra esta villa de Salinas, y buenafuere
de esta villa la obligacion de Prohibicion de
Ingenieros para Beneficio y por de las Comunas,
y a las personas y qualquiera que se lo que se
N^{ra} Prohibicion que yo yo y mas convenientemente
en la forma y con el mismo titulo y sentido de
los dichos, y a las cosas de esta villa el
de las cosas de esta villa y a las personas que
de las cosas de esta villa y a las personas que

